



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Muñoz

PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	1.672.9	15 JUL 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	334	07/05/2013

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	MODIF. DE PERMISO N° 14.568 DE FECHA 12/11/12	A-335
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	CAMINO AZAPA KM. 28	S/N°
ROL DE AVALUO		3431-148
SITIO		MANZANA
5.	S/N°	LOTEO
PLANOS		SECTOR SOBRAYA VALLE DE AZAPA
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	3768	1280
AÑO		2002
GBR DE		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA			69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO		
8.	SALVADOR URRUTIA CARDENAS			4.738.039-1.

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PUBLICO	10000,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EDUCACION	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	183,81 MT2	1951,96 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	183,81	1	EDUCACION	E-1	\$ 193.338	\$ 35.537.458
14	MODIFICACION						\$ 3.600.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29	TOTALES	183,81					\$ 39.137.458

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar modificación de Permiso N° 14.568 de fecha 12/11/2007 que aprobó un una superficie total de 1.768,15 m2, en propiedad con destino de Equipamiento Educativo, ubicado en Camino Azapa Km 28, Sector Sobraya.

La ampliación de 183,81 m2 corresponde a:

1º Nivel: Sala de actividades 4 y 5, bodega material didactico, 2 salas de mudas, sala de uso multiple, sala de espera, oficina de educadoras, bodega general, bodega material y utiles de aseo, baño discapacitados, baño auxiliar, baño docente.,

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 1.951,96 m2, destinadas a equipamiento educativo, actividad Jardín Infantil.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Gaston Baeza Cortes
 Constructor : Sr. Balby Moran Ugarte.
 Calculista : Sr. Jose Gelmi Weston.
 Rev. Indep. Arq.: Sr. Andres Humire Barraza.
 Rev. Calculo : Sr. Daniel Guiloff Davis..

Notas:

- Cuenta con Informe de Revisor Independiente de Arquitectura N° 16 de fecha 22/04/2013 del Sr. Andres Humire Barraza.
- Cuenta con Res. Sanitaria N° 819 de fecha 19/04/2013 que autoriza el proyecto de ampliación de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.
- Cuenta con Informe favorable de Resolución N° 121/2013 de fecha 27/06/2013 que autoriza la construcción de 183,81 m2 destinados a Jardín Infantil según lo descrito en el art. 55º de la L.G.U.C.
- Cuenta con Ord N° 437 de SEREMI MINVU, que informa favorablemente de art. 55º de la L.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3825921 de fecha 02/07/2013, por un valor de \$ 392.043.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	10000,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes(sin subterráneos)	1768,15	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	183,81	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1951,96	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	35.537.458
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	533.062
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$	3.600.000
0,75% MODIFICACION	\$	27.000
30% DESCTO. REVISOR INDEP.	\$	168.019
DERECHOS A PAGAR	\$	392.043



YASNA VICENTE PEREZ
 ARQUITECTA
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)